

TASCA

TALLER DE SALUD CAMPESINA

MECANISMO DE SELECCIÓN DE AYUDA ESCOLAR

I. FILOSOFÍA/MOTIVOS:

La misión de TASCA es darle al pueblo, especialmente al pueblo campesino, oportunidades para mejorar su salud a través de vigilancia bacteriológica de agua potable, otros exámenes epidemiológicos, y la educación comunitaria. Podemos fomentar este objetivo a través de ayuda escolar a quien trabaja en el campo de la salud pública, tales como los trabajadores del MINSA, ENACAL/DAR etc.

La salud pública se mejora con la dedicación de los trabajadores que promueven salud, que trabajan en el campo de salud, y que son diestros en los aspectos académicos y prácticos de epidemiología, higiene, saneamiento, y educación comunitaria, entre otros.

Entonces, voluntariamente, TASCA quisiera apoyar a los trabajadores que laboran en estos campos que pueden impactar la salud pública. El apoyo que TASCA brindará será en forma de ayuda económica para realizar estudios en el campo de salud, con énfasis en áreas directamente relacionadas a la salud pública.

El apoyo económico puede ser utilizado para estudios de larga duración, tales como Licenciatura, Maestrías u otros, o para cursos intensivos de corto plazo.

II. REQUISITOS PARA SOLICITAR AYUDA ESCOLAR:

- 1) Entregar una Constancia que consta que Ud. ha trabajado varios años (4-5) en el sector de salud.
- 2) Someter a la consideración de TASCA la solicitud de la beca de apoyo con anticipación, con un mínimo de seis meses antes que Ud. quiere recibir el apoyo.
- 3) Entregar su solicitud por escrito a TASCA, incluyendo:
 - El nombre y objetivo del curso de estudios, la universidad que lo ofrece, su duración, y listado de clases detallado.
 - El costo desglosado de los estudios solicitados, por semestre, incluyendo transporte, libros, matrícula, prematrícula, etc.
 - Una carta explicando la parte de los gastos que Ud. va a poner.
 - Carta de Aval que haga constar del último grado académico alcanzado.
 - Carta de Aval que consta su conducta, y tiempo laborado para su institución.
 - Tres recomendaciones de sus superiores o responsables de las instituciones donde trabaja o donde había trabajado.
 - Carta Personal del solicitante, explicando tanto sus motivos para estudiar, cómo la relación entre su carrera y la salud pública; este deberá mencionar especialmente los lugares rurales donde pretendes trabajar y cómo se beneficiarán.

- Información completa de cualquier tipo de ayuda escolar que está recibiendo, sea que financiero o material, de otros organizaciones.

4) Entrevistarse personalmente con un representante del TASCA por ejemplo el Coordinador y/o el Director Ejecutivo.

III. Cuando la ayuda esté aprobada hay que cumplir con lo siguiente:

1) Tiene que firmar una Carta Compromisoria de forma legal, donde Ud. se compromete a seguir laborando en su campo de salud después de terminar los estudios. Este tiempo de compromiso tiene que ser por un plazo igual a la duración de la ayuda económica, hasta un máximo de dos años.

2) Durante el transcurso de los estudios Ud. debe mandar a TASCA antes de cada semestre un presupuesto actualizado con anticipación de un mínimo de un mes.

2) Durante el transcurso de los estudios, Ud. está comprometido entregar a TASCA constancias semestrales de sus notas.

3) Al terminar la carrera Ud. debe entregar a TASCA una copia del Certificado de Egresado y del Diploma.

IV. PRIORIDADES:

Por acaso que tengamos que seleccionar entre candidatos de otras maneras iguales, daremos prioridad a las siguientes áreas:

1. a candidatos que demuestren un enfoque fuerte en la salud campesina.
2. a candidatos con intenciones de estudiar por encuentros.
3. los que hayan dedicado años trabajando para el beneficio del público
4. a estudios dentro de Nicaragua.

TASCA reserva el derecho de tomar la última decisión en cuanto a la aprobación de la ayuda económica, y de retener aprobación si ningún solicitante sea calificado.

Dr. Robert Harvey
Director Ejecutivo, TASCA
3609 Swift Drive
Raleigh, NC 27606
Estados Unidos

harveyrj@interserv.com